

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	PRIMEROS AUXILIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Duración	60
Código	MF2005		
Familia profesional	HOSTELERÍA Y TURISMO		
Área profesional	Turismo		
Certificado de profesionalidad	OPERATIVA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN TRANSPORTE FERROVIARIO	Nivel	2
Recepción y atención al cliente en alojamientos propios de entornos rurales y/o naturales.	Operativa de embarque y desembarque de pasajeros en transporte ferroviario (Transversal)	Duración	40
	Atención al pasajero en medios de transporte (Transversal)		60
	Prevención y asistencia a pasajeros en emergencias ferroviarias. (Transversal)		60
	Inglés profesional para turismo . (Transversal)		90
	Módulo de prácticas profesionales no laborales		40

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC2003_2 Prestar primeros auxilios en medios de transporte de pasajeros.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Describir la organización de los recursos humanos y materiales en caso de primeros auxilios en medios de transporte de pasajeros.

- CE1.1 Enumerar los diferentes elementos que conforman el botiquín de primeros auxilios a bordo.
- CE1.2 Definir las características específicas de los elementos de intervención de primeros auxilios.
- CE1.3 Identificar el equipamiento y material necesario para cada intervención.
- CE1.4 Describir la organización del personal para operar a bordo según el tipo de intervención y el medio en el que se opera.
- CE1.5 Identificar los medios de protección habituales para la seguridad personal.

C2: Identificar y aplicar los procedimientos de preparación de asistencia con primeros auxilios en las diferentes situaciones y medios de transporte de pasajeros.

- CE2.1 Identificar los materiales necesarios y relacionarlos con diferentes tipos de intervención en la atención de accidentes a bordo.
- CE2.2 Identificar las funciones de cada uno de los intervinientes para optimizar y garantizar la situación vital del accidentado.
- CE2.3 En un supuesto práctico de primeros auxilios en medios de transporte:
 - Organizar la atención a bordo aplicando las normas y guías de triaje.
 - Valorar los daños en los pasajeros para determinar el tipo de intervención.
 - Reconocer el entorno y seleccionar el adecuado para la intervención.

C3: Describir y aplicar las técnicas de primeros auxilios en situaciones propias del transporte de pasajeros de modo que la intervención se efectúe con la mayor seguridad para los accidentados.

- CE3.1 Describir las principales características de las técnicas de intervención que se utilizan en las diferentes situaciones de emergencia.
- CE3.2 Argumentar la necesidad de actuar con profesionalidad, rapidez y seguridad en situaciones que requieran la aplicación de primeros auxilios.
- CE3.3 En situaciones simuladas que requieran primeros auxilios:
 - Seleccionar y aplicar las técnicas de intervención adecuadas.
 - Organizar los medios materiales y humanos para efectuar la intervención.

Contenidos:

1. Principios generales para la prestación de los primeros auxilios en un transporte de pasajeros.

- Principios básicos de anatomía y fisiología.
- Principios de actuación en primeros auxilios.
- Terminología clínica.
- Legislación de Primeros Auxilios.

2. El medio de transporte y las reacciones del organismo

- Características físicas y químicas de la atmósfera y del medio marino y submarino.
- Efectos de la altitud:
 - Hipoxia.
- Efectos sobre las cavidades del organismo.
- Efectos ligados al ozono; radiaciones; disbarismos; efecto de las variaciones rápidas o explosivas de presión.
- Efecto de la temperatura y sequedad del aire.
- Efecto de las turbulencias, ruidos, vibraciones y deceleraciones.
- Efectos debidos al desplazamiento, duración del viaje, viaje nocturno, decalaje horario, choque climático.
- Incidentes y accidentes típicos a bordo.

3. Actuaciones de socorrismo a bordo de medios de transporte de pasajeros

- Material disponible y posibilidades de utilización, material improvisado.
- Composición de los botiquines médicos de emergencia.
- Oxígeno para primeros auxilios.
- Enlace con los servicios médicos de urgencia.
- Redacción de informes.

4. Exploración básica y valoración inicial de enfermos a bordo de medios de transporte de pasajeros

- Normas de triaje.
- Valoración primaria y secundaria.

5. Prevención y asistencia de trastornos menores a bordo de medios de transporte de pasajeros

- Cinetosis.
- Lipotimia, mareo y desmayo.
- Hiperventilación y tetania.
- Molestias gastrointestinales.
- Barotitis media.
- Barosinusitis.
- Pequeñas hemorragias nasales y dentales.
- Quemaduras y heridas de poca extensión.
- Picaduras y mordeduras.
- Cuerpos extraños en ojos, oídos y fosas nasales.

6. Asistencia en casos especiales a bordo de los medios de transporte de pasajeros

- Ahogados.
- Obstrucción de la vía aérea:
 - RCP. Maniobra de Heimlich.
- Trastornos cardiovasculares:
 - Infarto.
 - Angina.
- Parada cardiorrespiratoria.
- Ataques de ansiedad y de epilepsia.
- Hemorragias y shock hipovolémico.
- Traumatismos:
 - Esguinces y torceduras.
 - Luxación o dislocación.
 - Fracturas
- Parto a bordo:
 - Actitud práctica y cuidados a madre e hijo.

- Riesgo de aborto.
- Complicación aguda de la diabetes.
- Reacción anafiláctica.
- Trastornos abdominales.
- Intoxicaciones.
 - Alimentarias.
 - Por agentes biológicos, químicos y medicamentosos.
 - Por inhalación de gases (bioterrorismo).
- Electrocutión.
- Trastornos neurológicos:
 - Ictus.
 - Cefaleas.
 - Coma.
- Trastornos por efecto del alcohol y las drogas.
- Trastornos por descompresión explosiva.
- Trastornos por extremos de temperatura:
 - Calambres.
 - Agotamiento.
 - Insolación o golpe de calor.
 - Deshidratación.
 - Hipotermia.
 - Medidas preventivas.
- Desórdenes psicológicos y del comportamiento.
- Síndrome de la clase turista (tromboembólico).
- Fallecimiento a bordo de un medio de transporte:
 - Conducta a seguir.
 - Aspectos reglamentarios.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.